



Matthew Rodriguez
Secretary for
Environmental Protection



Departamento de Control de Sustancias Tóxicas

Deborah O. Raphael, Director
1001 "I" Street
P.O. Box 806
Sacramento, California 95812-0806



Edmund G. Brown Jr.
Governor

Preguntas Más Frecuentes

DTSC aprueba la ampliación del relleno sanitario en la Instalación de Kettleman Hills

P: Chemical Waste Management (CWM) solicitó una Modificación de Permiso Clase 3 para poder ampliar su relleno sanitario de residuos peligrosos en Kettleman Hills. ¿Cuál es la respuesta del Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC)?

R: En base a la revisión más completa de una solicitud de permiso en la historia de California, DTSC ha aprobado esta Modificación de Permiso que permitirá a Chemical Waste Management ampliar la instalación. Esta modificación de permiso incluye la combinación más amplia de condiciones y requisitos que se haya emitido anteriormente por el Departamento.

Para obtener más información sobre esta decisión de permiso por favor haga clic aquí:

http://www.dtsc.ca.gov/HazardousWaste/Projects/CWMI_Kettleman.cfm

P: ¿Cuánto puede ampliarse el relleno sanitario ampliarse y por qué es esto necesario?

R: CWM puede aumentar la capacidad hasta 4.9 millones de yardas cúbicas a un total de 15.6 millones de yardas cúbicas. El relleno sanitario está llegando al límite de su capacidad.

P: ¿Puede alguien apelar esta decisión de ampliar el relleno sanitario de Kettleman Hills?

R: Si usted presentó comentarios sobre el borrador de la Modificación del Permiso o si usted participó en la audiencia pública del 18 de septiembre del 2013, usted puede solicitar que se revise cualquier condición de esta decisión. Si usted no presentó comentarios o no participó en la audiencia pública, aún puede presentar una petición para apelar; sin embargo, su petición se limita a los cambios desde el borrador de la Modificación del Permiso hasta la Modificación del Permiso final.

P: ¿Cuál es la fecha límite para presentar una Apelación?

R: El plazo de apelación terminará el 23 de junio del 2014. Su solicitud debe tener el sello postal o envío por correo electrónico a más tardar del 23 de junio del 2014.

P: ¿Hay una cuota para presentar una Apelación?

R: No hay una cuota.

P: ¿Qué debería estar en una apelación?

R: Las peticiones o apelaciones deben incluir una declaración de las razones que apoyan la revisión solicitada, incluyendo una demostración de cualquier cuestión que se planteó durante el período de comentarios públicos, o dirigirse a un cambio desde el borrador hasta la decisión final sobre el permiso. Las solicitudes deben también, en su caso, demostrar que la condición del permiso en cuestión se basa en: (1) una determinación de hecho o conclusión de ley que es claramente errónea; o (2) un ejercicio de discreción o de una consideración de política importante la cual DTSC debe, a su discreción, revisar.

Usted debe presentar una petición al DTSC solicitando una revisión de la decisión del permiso antes del 23 de junio del 2014. El plazo de apelación terminará el 23 de junio del 2014. Las peticiones deben tener el sello de correo o ser enviadas por correo electrónico a más tardar el 23 de junio del 2014.

P: ¿A dónde debería enviar su apelación?

R: Por favor envíela por correo o por correo electrónico a:

Department of Toxic Substances Control
Permit Appeals Officer
700 Heinz Avenue
Berkeley, CA 94710
Appeals@dtsc.ca.gov

P: ¿Qué tipo de residuos no acepta CWM en Kettleman Hills?

R: A CWM se le permite desechar o tratar y almacenar residuos peligrosos que originan de todo California. La instalación acepta casi todo residuo peligroso sólido, parcialmente sólido, y líquido. No se le permite aceptar agentes biológicos o desechos infecciosos, materiales radiactivos regulados, o gases comprimidos y explosivos.

P: ¿Cambia esta modificación del permiso el tipo de residuos que CWM puede aceptar?

R: No.

P: ¿Se dirige la Modificación del Permiso a inquietudes de salud y seguridad planteadas por la comunidad?

R: Sí, esta Modificación del Permiso contiene la combinación más amplia de condiciones y requisitos que DTSC haya emitido anteriormente. Ésta requiere:

- Reducir las emisiones al aire de camiones diesel mediante la prohibición del uso de camiones más antiguos que del 2007. Los camiones más antiguos que del 2010 se prohibirán al comienzo del 2018;
- Construir un sistema de contención mejorado para controlar derrames. El nuevo sistema será construido en el estante de muestras, donde las cargas entrantes de residuos peligrosos se dejan;
- Levantamiento topográfico anual del relleno sanitario para determinar cuánta capacidad queda. DTSC también hará un seguimiento de la cantidad de capacidad que se llena a través de informes mensuales generados por CWM;
- Aumentar el muestreo del aire que permita la detección de concentraciones muy bajas de PCBs. Las muestras ahora se tomarán durante 28 días consecutivos una vez cada trimestre en lugar de durante un período de 24 horas cada 12 días;
- Mejorar el control del aire mediante la construcción de una cuarta estación de monitoreo ambiental para proporcionar una indicación temprana de la migración de la contaminación cuando los vientos soplan desde la instalación hacia Kettleman City;
- Aumentar la toma de muestras y análisis de lixiviados en el relleno sanitario es otra condición del permiso. El lixiviado es el líquido que se acumula en la parte inferior de un relleno sanitario y se considera residuo peligroso. El muestreo se realizará trimestralmente por un año y anualmente después de eso para determinar la forma mejor y más segura para el tratamiento de esos residuos;
- Explicar los resultados del monitoreo ambiental al hacer que CWM lleve a cabo una reunión anual en Kettleman City.

P: ¿Incluye la modificación del permiso alguna otra protección para la comunidad?

R: Por primera vez en California, un permiso de residuos peligrosos requiere que sólo a camiones de bajas emisiones se les permitirá deshacerse de residuos peligrosos en un

relleno sanitario. Bajo esta condición, los camiones que usen la instalación deben cumplir con los estándares de emisiones de modelos del año 2007, cuando las normas de emisión al aire más restrictivas entraron en vigor en California. En el 2018 vamos a bajar la edad de los camiones, permitiendo solamente esos que cumplan con las normas de emisiones de modelos del año 2010. Esto resultará en una disminución significativa de las emisiones de diesel de camiones asociados con la instalación.

P: ¿Cambiará DTSC su supervisión de la instalación?

R: DTSC ha aumentado tanto el número de inspecciones en la instalación como la colaboración con inspectores de USEPA.

P: ¿Qué aportaciones tuvo la comunidad sobre la decisión?

R: DTSC invitó a la comunidad y a otras partes interesadas a comentar sobre la ampliación propuesta por un período de 115 días desde el 2 de julio del 2013 hasta el 25 de octubre del 2013. Además de la audiencia pública requerida legalmente (llevada a cabo en Kettleman City el 18 de septiembre del 2013), DTSC también llevo a cabo dos talleres públicos también en Kettleman City el 31 de julio y el 1 de agosto del 2013.

Más de 100 personas asistieron a la Audiencia Pública el 18 de septiembre del 2013 y más de 50 personas asistieron a los talleres públicos. En estos eventos, intérpretes profesionales proporcionaron servicios de traducción para las personas de habla inglesa o española monolingües.

DTSC tomó medidas extraordinarias adicionales para involucrar a la comunidad de Kettleman en la decisión. Los ejecutivos y directivos de DTSC, incluyendo la Directora, se reunieron aproximadamente 20 veces con miembros de la comunidad en Central Valley y en Sacramento; desde el 2009, DTSC ha participado en 10 talleres públicos en Kettleman City sobre temas de salud y de agua, y sobre la situación de las cuestiones de la modificación del permiso y su aplicación.

P: ¿Hizo DTSC algún esfuerzo para hacer alcance a miembros de la comunidad además de las reuniones?

R: DTSC ha enviado seis avisos para la comunidad en español e inglés a la comunidad de Kettleman City desde el 2009.

En el 2012, DTSC llevó a cabo un amplio esfuerzo de alcance comunitario. El Departamento distribuyó 664 encuestas a residentes y negocios de la comunidad de Kettleman City para evaluar las inquietudes en cuanto a la instalación de CWM. Además, ocho miembros del personal de DTSC fueron de puerta en puerta en la comunidad, entrevistando a residentes, y líderes comunitarios en español y en inglés.

P: ¿Qué le dijo la comunidad a DTSC durante el alcance?

R: Si bien la mayoría de los miembros de la comunidad estaban interesados en la instalación de CWM, estaban menos preocupados por el impacto del relleno sanitario que otras cuestiones. La mayor preocupación de los residentes sigue siendo la calidad del agua potable. Otros temas de más preocupación que el relleno sanitario incluyen: la calidad del aire, el acceso a los servicios y la atención de la salud, la educación y la dispersión de pesticidas.

P: ¿Mantendrá DTSC este alto nivel de alcance a la comunidad después de haberse tomado la decisión del permiso?

R: Sí. Y como resultado de lo que la comunidad compartió con el personal de DTSC durante el alcance, el departamento ha incrementado su participación del público. Además de nuestros esfuerzos de alcance existentes, ahora publicamos avisos de la comunidad en lugares de la comunidad visitados frecuentemente, tales como la oficina de correos, el centro de la comunidad, los mercados y las escuelas locales (cuando están en sesión). Además, nos acercamos a los miembros de la comunidad y las partes interesadas a través de las redes sociales y mensajes de texto. También trabajamos con los miembros de la comunidad de Kettleman City para proporcionar sesiones de información del proyecto como se solicitó.

P: CWM solicitó la modificación del permiso en diciembre del 2008 ¿Por qué tardó tanto tiempo DTSC para responder?

R: Esta fue la revisión más exhaustiva de un permiso que DTSC haya hecho anteriormente. Nos tomamos el tiempo necesario para escuchar y responder a las preocupaciones de la comunidad, y para revisar el expediente completo de aplicación para desarrollar mejoras en los requisitos del permiso que elevan el nivel de protección. Vimos los temas de salud y trabajamos en estrecha colaboración con otros organismos, entre ellos el Departamento de Salud Pública de California, la Oficina de Evaluación de Riesgos de Salud Ambiental, US EPA, la Junta de Aguas del Estado de California, la Junta de Recursos del Aire y agencias locales para asegurarnos que tuvieran la oportunidad de observar los datos y darnos sus comentarios. Con su ayuda, analizamos los datos sobre las emisiones al aire, aguas subterráneas, el uso de pesticidas, la calidad del agua potable, la evaluación de riesgos y problemas de salud de la comunidad.

P: ¿Cómo evaluó DTSC los problemas de salud de la comunidad?

R: La revisión de DTSC tomó en cuenta las conclusiones de varios estudios sobre la salud, incluyendo el informe del 2010 "Evaluación de la exposición de la Comunidad de Kettleman City por Cal EPA," el "Estudio de Defectos de Nacimiento por el Departamento de Salud Pública de California," y los resultados de un examen de US EPA sobre los riesgos de la exposición a los bifenilos policlorados (PCB), ninguno de los cuales indicó un riesgo significativo para la salud conectado a la instalación. DTSC también se reúne mensualmente con representantes del Departamento de Salud Pública de California para discutir nuevas cuestiones y abordarlas.

P: ¿Hubo una evaluación de riesgo para la salud?

R: US EPA revisó cuatro evaluaciones separadas de exposición o riesgo para la salud de contaminantes tóxicos emitidos por CWM -- uno de 1997 y tres del 2007-11. Cada uno concluyó que los riesgos y peligros estimados de las emisiones de la instalación estaban muy por debajo de los niveles aceptados a nivel nacional de preocupación para las áreas residenciales más cercanas. Además, la instalación presenta evaluaciones de riesgos de salud anuales a nivel de selección basadas en el muestreo del aire ambiente. Las evaluaciones indican resultados similares.

P: ¿Podría la vigilancia biológica ser una herramienta eficaz para evaluar la exposición de la comunidad de Kettleman a sustancias químicas?

R: Si bien la vigilancia biológica es una herramienta útil, no puede responder a preguntas sobre la salud planteadas por la gente en Kettleman City. La vigilancia biológica no podría determinar si los productos químicos medidos en la sangre o en la orina de los residentes provinieron de la instalación de Kettleman Hills, porque generalmente no puede distinguir las fuentes de sustancias químicas ambientales. No puede determinar una causa de problemas de salud que preocupan a algunos miembros de la comunidad, tales como defectos de nacimiento y cáncer.

P: ¿Estudió DTSC el impacto acumulativo que su decisión sobre el permiso tendría en la comunidad?

R: Más allá de la revisión requerida por la Ley de Calidad Ambiental de California, DTSC llevó a cabo una revisión integral de la comunidad y la instalación para entender los impactos ambientales y sociales de nuestra decisión de modificación del permiso. El departamento utilizó las bases de datos de las Herramientas de Detección de Salud Ambiental de las Comunidades de California (CalEnviroScreen), las cuales identifican las comunidades en donde hay múltiples fuentes de contaminación y donde los residentes pueden ser más vulnerables a los efectos de la contaminación. La revisión de amplio alcance de DTSC también incluyó por primera vez la opinión del Departamento de Justicia Ambiental.

P: ¿Qué concluyó la Revisión de Justicia Ambiental de DTSC sobre la instalación?

R: DTSC preparó una Revisión de Justicia Ambiental para entender mejor las necesidades, preocupaciones y vulnerabilidades de la comunidad. Ésta demostró que la comunidad cerca de la instalación de Chemical Waste Management se ve afectada con más cargas de contaminación que la mayoría de otras ciudades en el estado y que pueden ser más susceptibles a las cargas de contaminación. DTSC reconoce que esta comunidad necesita más ayuda del gobierno y está trabajando con los organismos locales y otros organismos estatales para proporcionar agua potable a la Ciudad de Kettleman. DTSC también está requiriendo a la instalación que reduzca los impactos de la contaminación del aire local, limitando el acceso a la instalación a camiones más limpios.

P: ¿Realizó DTSC una revisión de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) de la propuesta de ampliación de CWM?

R: Kings County realizó la revisión original de CEQA para identificar los impactos que la expansión propuesta podría tener sobre diversos indicadores ambientales. Esa revisión determinó que no había impactos significativos que no pudieran ser mitigados de alguna manera, con excepción de los problemas de calidad del aire, transporte y tráfico, las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático global, que siguieron siendo significativos e inevitables. Cuando CWM posteriormente indicó que quería construir su ampliación por fases, DTSC preparó una adición a la revisión original de CEQA. Esa adición no encontró ningún impacto que sería diferente de los encontrados en la revisión original de CEQA.

P: ¿Se tomó en cuenta el historial de cumplimiento de CWM en la decisión de la modificación del permiso?

R: Sí. DTSC revisó cuidadosamente todo el historial de cumplimiento de la instalación, hasta 1983, con el mayor énfasis sobre el cumplimiento desde la última decisión de permiso de DTSC en el 2003. DTSC concluyó que ninguna de las violaciones amenazaba la salud pública o el medio ambiente. Esa revisión incluye un acuerdo de liquidación de \$311,000 en marzo del 2013 por el fracaso de CWM de reportar 72 pequeños derrames y otras violaciones. CWM ha corregido todas las violaciones, y su respuesta a los problemas de cumplimiento indica que es capaz y está dispuesta a tomar medidas para asegurar que la instalación opere en pleno cumplimiento de las condiciones del permiso de DTSC.

P: Aparte del aumento del tamaño del relleno sanitario, ¿que más permite esta decisión sobre la modificación del permiso?

R: La elevación máxima de residuos en el relleno sanitario se incrementa de 965 pies a 1,018 pies sobre el nivel promedio del mar. La instalación añadirá un segundo depósito de contención de agua superficial (para que el agua de lluvia pueda ser recogida); extenderá el revestimiento debajo de la nueva área del relleno sanitario para proteger las aguas subterráneas.

P: ¿Cómo afecta esta decisión de aprobación de la Modificación de Permiso el permiso operativo global de CWM?

R: Esta modificación de permiso no afecta la situación del permiso operativo global de CWM. Ese permiso de 10 años caducó el 16 de junio del 2013 y la instalación ha presentado una solicitud de renovación, la cual extiende el permiso actual mientras que se considera la renovación. Por lo tanto, CWM puede seguir funcionando más allá de la fecha de caducidad, mientras DTSC examina la solicitud de renovación.

P: ¿Cuáles son los detalles del plan de DTSC para reducir los residuos del relleno sanitario?

R: DTSC ha fijado una meta muy audaz pero posible de reducir la eliminación de residuos peligrosos en California para el 2025.

P: ¿No es la meta de la reducción de residuos un esfuerzo para desviar la atención de la expansión impopular del relleno sanitario de residuos peligrosos en Kettleman Hills?

R: La meta de la reducción de residuos y la decisión de la modificación del permiso están estrechamente relacionadas. Durante los últimos dos años de discusiones con las partes interesadas, incluidos los miembros de la comunidad de Kettleman City, hemos escuchado una y otra vez que no importa qué tan seguros consideremos los rellenos sanitarios, ellos sienten que tienen que llevar la carga del resultado final del sistema de residuos peligrosos de California. Han pedido un sistema más equitativo. La eliminación de residuos peligrosos en un relleno sanitario no es una práctica sostenible. Si no se hace nada, la próxima generación y cada generación después de esa estarán de vuelta aquí debatiendo los méritos de una ampliación del relleno sanitario. Nos encontramos en un momento del tiempo cuando una gran parte de la atención se centrará en este tema, para comprometernos a encontrar una mejor manera de lidiar con nuestros desechos peligrosos. Consideramos esto una meta que nos estamos poniendo a nosotros mismos a nivel estatal.

P: ¿Qué cantidad de residuos peligrosos hay en California?

R: California genera alrededor de 1.7 millones de toneladas de residuos peligrosos al año en promedio, lo que requiere un sistema que proporciona métodos seguros y eficaces para el tratamiento, transporte y eliminación de los residuos.

P: ¿Cuántos rellenos sanitarios de residuos peligrosos hay en California?

R: California permite tres rellenos sanitarios de residuos peligrosos, pero sólo dos en la actualidad están aceptando residuos. Los residuos son aceptados en la instalación de Chemical Waste Management en Kettleman Hills y en una instalación de Clean Harbors en Buttonwillow cerca de Bakersfield. Un relleno sanitario de Clean Harbors en Westmorland en el Condado de Imperial no ha aceptado residuos peligrosos desde el 2006.

P: ¿Hay suficiente espacio en esas instalaciones para los residuos peligrosos de California?

R: La capacidad no es suficiente para sostener la eliminación por generaciones. Permitir instalaciones de residuos peligrosos no es una manera a largo plazo y sostenible para proteger al público y nuestro medio ambiente.

P: ¿Qué otros beneficios se logran de la reducción de la cantidad de residuos peligrosos enviados a los rellenos sanitarios?

R: Además de hacer frente a la falta de capacidad a largo plazo, hay otros problemas con la puesta de residuos peligrosos en los rellenos sanitarios. La eliminación de residuos peligrosos -- tanto dentro de California como en otros estados -- crea gases de

efecto invernadero. Enviar residuos fuera del estado crea aún más gases de efecto invernadero. La reducción de la eliminación de residuos peligrosos reducirá los gases de efecto invernadero.

P: ¿Por qué resolver el problema con una iniciativa tan grande y de amplio alcance?

R: Establecer una meta de reducción de la eliminación de residuos peligrosos genera incentivos que pueden conducir a innovaciones en la ciencia y la tecnología y establece una infraestructura para nuevas reducciones que en última instancia protegen a las generaciones futuras.

P: ¿Cómo va DTSC a comenzar a lograr esta meta?

R: La iniciativa comenzará con conversaciones, y DTSC está pidiendo a todas las partes interesadas, incluido el público, grupos de interés público, el gobierno local y los funcionarios elegidos unirse a las conversaciones con nosotros sobre la forma de reducir la generación de residuos peligrosos y reducir la cantidad de residuos destinados a rellenos sanitarios.

P: ¿Qué tipos de residuos peligrosos pone California en rellenos sanitarios?

R: Alrededor del 50 por ciento de los residuos peligrosos eliminados en rellenos sanitarios cada año es tierra contaminada que origina de sitios de limpieza.

P: Si la tierra contaminada constituye la mayor parte de los residuos peligrosos eliminados en el estado, ¿significa la meta de reducción de residuos que el estado tiene que limpiar menos sitios?

R: No, California continuará limpiando sitios contaminados con tierra peligrosa.

P: ¿Ha DTSC identificado ya formas de reducir los residuos peligrosos que se llevan a rellenos sanitarios?

R: Hay maneras alternativas de manejar la tierra contaminada incluyendo formas cada vez más innovadoras para el tratamiento de la tierra donde está (llamadas in situ) en lugar de transportarla a un relleno sanitario. Más desechos se pueden consolidar de forma segura, tapar y dejarlos en su lugar; la tierra contaminada puede ser mejor caracterizada de manera que sólo el material peligroso se remueva de un sitio de limpieza grande en lugar de un gran volumen de tierra que no está contaminada.

P: ¿Qué de los incentivos para desalentar la generación de residuos peligrosos?

R: La reestructuración de las cuotas que los generadores de residuos peligrosos pagan haría una diferencia significativa. Actualmente, los generadores pagan cantidades incrementales basadas en la cantidad que generan, pero sólo hasta cierto punto. Una vez que llegan a 2,000 toneladas por año, pagan una cuota fija, sin importar cuánto generen. Pagar más por la generación de más crearía un desincentivo para generar residuos peligrosos.

P: ¿Cuáles son los próximos pasos en la reducción de la eliminación de residuos peligrosos?

R: El anuncio de DTSC pone en marcha un diálogo entre la industria, los grupos de interés público, los gobiernos locales, los funcionarios electos y el público. El departamento llevará a cabo seis talleres en todo el estado a partir de este otoño.